

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32543** *LÍNEA DE HOGAR 2000, S.A.U.*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 272/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. María Gracia Lozano Cortes contra "Línea de Hogar 2000, S.A.U.", sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 19/10/010, por importe de 1.210,61 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Madrid, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076830-1